

# CONVOCATORIA

## A LA REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

<b>Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación:</b>	La Magdalena Contreras
---	------------------------

<b>Direcciones Distritales del IECM que convergen en la Demarcación:</b>	33 Distrito
--	-------------

La presente Convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 113 y 115 de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y, 1, 43, 44, 54, 55, 62, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 del *Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*, y está dirigida a las personas integrantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria.

<b>Número de reunión:</b>	<b>11</b>		<b>Extraordinaria</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		
	<b>Ordinaria</b>	<input type="checkbox"/>				

*Nota: Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

<b>Lugar:</b>	Auditorio Emiliano Zapata, ubicado en: Jose Moreno Salido sin número, Unidad Territorial Barranca Seca, en la Alcaldía La Magdalena Contreras
---------------	---

<b>Fecha de la reunión:</b>	Día	Mes	Año	<b>Hora:</b>	<b>5:00</b>	<i>Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria</i>
	<b>31-05-2022</b>				<b>p.m.</b>	

### Orden del día

1	Lista de asistencia y verificación de quórum
2	Lectura y aprobación del orden del día
3	Lectura y aprobación de la minuta anterior
4	Informe trimestral del Ciudadano Alcalde, previsto en el artículo 115 fracción VII de la Ley de Participación ciudadana de la Ciudad de México y en el artículo 69 fracción VII del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México
5	Opinar sobre el informe que rinda el Ciudadano Alcalde, acerca del ejercicio y las atribuciones que tiene.
6	
7	
8	

<b>Fecha de expedición:</b>	Día	Mes	Año	<i>Esta fecha debe considerar al menos 4 días hábiles previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días hábiles previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su la difusión de la Convocatoria en tiempo.</i>
	<b>27-05-2022</b>			

**Personas integrantes de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria que convocan:**

*Deben convocar la mayoría de las personas integrantes de la Junta de Representación.*

**Importante:**

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple o digitalizada a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que corresponda, por lo menos 4 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su debida difusión en la Plataforma del IECM, toda vez que estas deben difundirse con al menos **3 días hábiles previos a su celebración para las reuniones extraordinarias y 5 días hábiles para las ordinarias.**

# CONVOCATORIA

## A LA REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

C. Rafael Terán Coronado  
Nombre completo  
(SIN FIRMA)

C. Guillermo Reyes Velazquez  
Nombre completo  
(SIN FIRMA)

C. \_\_\_\_\_  
Nombre completo  
(SIN FIRMA)

**Importante:**  
La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple o digitalizada a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que corresponda, por lo menos 4 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su debida difusión en la Plataforma del IECM, toda vez que estas deben difundirse con al menos **3 días hábiles previos a su celebración para las reuniones extraordinarias y 5 días hábiles para las ordinarias.**